



**Calidad del proceso enseñanza aprendizaje, del profesorado Universitario**  
**Quality of the teaching-learning process of the university teaching staff**

**Ramón Enrique Aguiar Vera**  
Universidad Autónoma de Nayarit  
ramon.aguiar@uan.edu.mx

**Claudia Julieta Arvizu Narváez**  
Universidad Autónoma de Nayarit  
Claudia\_arvizu@hotmail.com

**Ana carolina Arvizu Narváez**  
Universidad Autónoma de Nayarit  
kikeys@hotmail.com

**Edgar Javier Méndez Rosales**  
Universidad Autónoma de Nayarit  
javier.mendez@uan.edu.mx



## **Calidad del proceso enseñanza aprendizaje, del profesorado Universitario**

### **Quality of the teaching-learning process of the university teaching staff**

**Ramón Enrique Aguiar Vera**

Universidad Autónoma de Nayarit  
ramon.aguiar@uan.edu.mx

**Claudia Julieta Arvizu Narváez**

Universidad Autónoma de Nayarit  
Claudia\_arvizu@hotmail.com

**Ana carolina Arvizu Narváez**

Universidad Autónoma de Nayarit  
kikeys@hotmail.com

**Edgar Javier Méndez Rosales**

Universidad Autónoma de Nayarit  
javier.mendez@uan.edu.mx

#### **Resumen**

Para promover una enseñanza de calidad las universidades deben regular la formación de su profesorado. Toda vez que el país no puede, no debe permanecer pasivo ante los acontecimientos mundiales, debido a que debe tener una participación activa en la construcción y desarrollo de un mundo nuevo, sin perder de vista sus peculiaridades culturales. Ya que la tecnología no puede sustituir la filosofía, no se puede educar sin una filosofía de vida y una concepción del mundo. De ahí la necesidad de diseñar programas orientados a promover el desarrollo profesional del profesorado en los diversos aspectos que implica su tarea.

Palabras clave: universidad, profesorado, sociedad, calidad, enseñanza superior

#### **Abstract**

To promote quality education, universities must regulate the training of their teaching staff. Whenever the country cannot, it must not remain passive before world events, because it must have an active participation in the construction and development of a new world, without losing sight of its cultural peculiarities. Since technology can not replace philosophy, you can not educate without a philosophy of life and a conception of the world. Hence the need to design programs aimed at promoting the professional development of teachers in the various aspects involved in their work.

Keywords: university, faculty, society, quality, higher education

## Introducción

La mejora de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje pasa necesariamente por la transformación del pensamiento y de los sentimientos de los profesores, para ello la Educación Superior necesita de un nuevo perfil docente que debe estar presente en las aulas universitarias. (Caceres, 2003) Por ello, la innovación en el conocimiento significa incorporar el uso de diversas herramientas con el propósito de lograr la flexibilidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, sin olvidar algo muy importante: los docentes tendrán que aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, pero deben también de tener la capacidad para hacerlo adecuadamente, es decir, con responsabilidad ética. (García, Reyes, & Godinez, 2017)

La formación del profesorado universitario debe ser uno de los aspectos clave de la calidad de la enseñanza superior. La mejora de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje pasa necesariamente por la transformación del pensamiento y de los sentimientos de los profesores, para ello la Educación Superior necesita de la calidad del personal docente, de los programas y de los estudiantes, de las infraestructuras y del ambiente universitario (Paniagua., 2004). De tal forma que la inserción de las TIC en los contextos educativos puede reportar beneficios para todo el sistema educativo de los alumnos y docentes y la comunidad educativa en general. En el caso de los docentes, gracias a las tecnologías tienen a su disposición diversos recursos digitales: software, documentos, página web, etc., los que facilitan la participación en redes de docentes y apoyan el trabajo de proyectos en forma colaborativa con otros centros educativos (Harasim, et al., 2000; Hepp, 2003; Crook, 1998). Por eso, lo de hoy, no es igual a lo de ayer. Es mejor. Y no podemos negar que en las escuelas e instituciones educativas se ha producido un notable avance, y uno de ellos se refiere a la diversidad de medios y recursos, que profesor, alumnos y administradores, tienen a su disposición para llevar a cabo sus diversas actividades: recoger información, organizarla, comunicarse,...; sin embargo, la realidad es que no llegan a ser tan utilizadas como cabría esperar, o por lo menos no de forma tan diversa como pudiera ser conveniente. Y sin lugar a dudas, una de las variables que influyen en esta situación, es la falta de capacitación que el profesorado tiene para utilizarlas técnicamente e incorporarlas en su práctica educativa. (Almenara, 2004)

Un docente que no maneje las tecnologías de información y comunicación está en clara desventaja con relación a los alumnos. La tecnología avanza en la vida cotidiana más rápido que en las escuelas, inclusive en zonas alejadas y pobres con servicios básicos deficitarios.

Desafortunadamente, la sociedad moderna no ha sido capaz de imprimir el mismo ritmo a los cambios que ocurren en la educación. (Fundación HINENI, 2005)

Y para que la educación superior pueda adaptarse a estos cambios, el profesorado universitario necesita reflexionar sobre sus concepciones de la enseñanza y el aprendizaje (Hernández Pina, Maquilón Sánchez, García Sanz y Monroy Hernández, 2010) y adquirir una sólida formación pedagógica que le permita comenzar en la dirección adecuada la implantación de este nuevo modelo educativo. Para ello, tendrá que dotarse de una serie de competencias para poder conducir al estudiante hacia el desarrollo de un aprendizaje de calidad. (Sánchez, 2011)

En este nuevo marco de acción se hace particularmente latente la aparición de un nuevo paradigma centrado en el trabajo del estudiante, pero con la necesaria ayuda del profesor como facilitador de su aprendizaje. Surge un nuevo modelo competencial (De Miguel, 2006) en el que las competencias constituyen el núcleo del proceso de enseñanza y aprendizaje. La formación por competencias produce una serie de cambios en los elementos que adquieren un mayor protagonismo en el proceso educativo. Éste pasa de ser de reproductor y transmisor a formativo y resolutivo, el estudiante se convierte de pasivo y receptor a activo y emprendedor, el profesor de individualista y protagonista a mediador y facilitador y la evaluación deja de ser puntual y sumativa para transformarse en continua y múltiple (García, 2008).

Así pues, la problemática de esta investigación se identificó partiendo de la calidad en la educación universitaria, la cual representa la mayor y más comprometida exigencia de convertir el aprendizaje permanente de los docentes y su impacto en el proceso formativo de los estudiantes y así avanzar en los cambios que la sociedad requiere.

Ahora bien, los procesos de enseñanza y aprendizaje en la universidad, han ido evolucionando de una docencia mucho más teórica, donde la transmisión del saber debía producir un buen cúmulo de conocimientos, hacía un enfoque docente más práctico capaz de dar cobertura a una serie de necesidades socio-laborales con los que los futuros egresados se van a encontrar.

La globalización, la revolución tecnológica, la ausencia de valores, la multiculturalidad, las migraciones y la actual crisis económica con sus altos índices de paro, son fenómenos sociales que, entre otros, constituyen un fiel reflejo de los cambios que está experimentando el mundo en que se vive.

La universidad, no puede vivir ajena a esos cambios, ya que sus egresados proyectan sus aprendizajes y aplican sus competencias en el contexto social en el que desempeñan su profesión.

En la universidad recae la responsabilidad de formar a sus estudiantes dotándolos de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender y adaptarse a dichos cambios, así como influir en el proceso de transformación de la vida social. Para dar cobertura a estos y otros cambios sociales es necesario que la educación superior se diversifique y se adapte a la nueva realidad social, convirtiéndose en un medio de formación flexible y permanente, trabajando en colaboración con el mundo empresarial y socio-político. En este sentido, Rodríguez Fernández (1999) señala que la institución universitaria debe asumir el desafío de formar a los egresados que demanda la sociedad, contribuyan a su reciclaje y formación con mayor grado de sintonía entre la Universidad y su entorno social.

Los nuevos planteamientos de la calidad en la educación superior de la Universidad, representa la mayor y más comprometida exigencia de convertir, el aprendizaje permanente de los docentes y su impacto en el proceso formativo de los estudiantes, en una prioridad de las agendas educativas, como una condición para avanzar en los cambios que la sociedad requiere. (Sánchez, 2011)

Porque se observó que la transformación profunda en la enseñanza, ha evolucionado desde la preocupación por conocer las mejores estrategias metodológicas del profesorado para obtener resultados más satisfactorios en el alumnado, a entender las instituciones educativas como unidades de cambio, mejora, innovación y desarrollo institucional y social. Esta transformación demanda del profesorado unas pautas de actuación y un rol específico, que lo convierte en elemento fundamental del cambio educativo (Hernández Abenza, 2011).

Por otra parte, ya nadie discute que el conocimiento se adquiere no sólo en la escuela y en la familia, sino también a través de los medios de comunicación. Una sociedad del conocimiento precisa que los centros educativos estén orientados hacia la innovación y la calidad. (Prendes, 2011). Dice que la innovación juega un papel primordial en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, modificando la forma de elaborar, adquirir y transmitir los conocimientos. (Sánchez, 2011)

Como una forma de aproximarnos a su conformación se hace necesario entonces conocer su historicidad como así también su ontología, dimensiones que nos conducirán a concepciones de la pedagogía como un espacio no dogmático, productor de subjetividades que intervienen en la realidad de las prácticas para su efectiva transformación. Cobra interés entonces la relación del sujeto con el conocimiento en tanto que proceso de construcción, procesos que ponen en el centro del debate a la práctica docente y a sus sujetos como sujetos de conocimiento.

Esta práctica docente es entendida desde el abordaje de un modelo complejo de análisis que va desde la práctica áulica hasta la práctica del sistema educativo en el marco de la situacionalidad histórica bajo el sostenimiento de las teorías epistemológicas y las teorías de la subjetividad. El modelo complejo, cual dispositivo de análisis, se encuentra atravesado por ejes de abordaje que lo complementan y explican, tales como la relación teoría-práctica, el esclarecimiento del estatuto de la vida cotidiana y las relaciones de poder-saber. Así se considera la complejidad de comprensión de la práctica a la luz de un modelo no reduccionista acorde a los modos de racionalidad presente.

Hay en todo este proceso que se viene esquematizando una instancia en donde la producción del conocimiento que forma parte del saber pedagógico se origina y aparece como nuevo, es el espacio de la investigación educativa como componente clave de un sistema de circulación de ideas que son expuestas y transformadas.

La opción epistemológica es la de considerar la investigación de la práctica docente a partir de la realidad del aula cuyo soporte es llevado adelante por sucesivas estrategias de intervención pedagógica en las diferentes dimensiones institucionales.

De esta manera se estaría abriendo el universo de la investigación en general a una dimensión particular, el de la práctica docente en tanto que práctica social. La investigación del hecho educativo dice relación con los procesos de enseñanza que se generan y transcurren en las aulas de formación. Las prácticas de intervención aportan luz sobre ellas y juntas confluyen en la producción de conocimientos que mejoran la calidad de la enseñanza en los espacios de circulación y publicidad.

La práctica docente se constituye así en objeto de “vigilancia epistemológica” en el sentido que Gaston Bachelard nos propone, como exigencia en torno a los resultados que se producen en el seno de una comunidad de intereses.

Vigilancia del sujeto, pero vigilancia del objeto en tanto que discusión, confrontación, permitiendo la construcción de un ámbito de exterioridad a la misma producción de conocimientos. Del mismo modo que una comunidad científica, la “comunidad pedagógica” constituye algo así como el coronamiento de las posibilidades abiertas de la investigación educativa, en cuanto producción sujeta a confrontación de pares y de todos los actores sociales.

En síntesis, lo que interesa es la producción de conocimientos en y para la formación de docentes a partir de la recuperación de las formas posibles del saber pedagógico que en una comunidad acontecen.

Así la relación entre el saber pedagógico que una época pone de manifiesto, los conocimientos que se producen en el fragor de la lucha y la formación docente como el ámbito por excelencia de lo público en relación a la educabilidad del conocimiento, constituyen focos de interés genuinos que trataremos de rescatar en el juego de estrategias de interacción que ellos mismos determinan. (Giordano, 2004).

Tal es el caso del profesorado de educación superior que ha de estar capacitado para desempeñar correctamente las tres funciones que le son encomendadas: la docencia, la investigación y la gestión. Para Tomás (2001), la nueva función docente del profesor universitario supone permitir adquirir conocimientos, pero especialmente saberlos buscar, procesar y aplicar.

Respecto a la función investigadora, hay que tener en cuenta los cambios producidos en este ámbito especialmente en lo que respecta a una investigación más competitiva y a la creación de equipos multidisciplinares, integrados a su vez por miembros de diferentes universidades y países. Por último, en relación a la función de gestor, el profesor universitario no debería olvidar la posibilidad de participar activamente en la organización y gestión de la universidad como un miembro más de la institución.

Si bien las tres funciones mencionadas son indispensables, la que necesita en la actualidad ser más reforzada es la relativa a la docencia. De acuerdo con González Soto (2005), la formación de los profesores resulta imprescindible, debiendo la universidad centrarse en la preparación del profesorado para la docencia más que para la investigación, aunque, paradójicamente, ésta siempre haya sido más valorada e incentivada.

Desde este punto de vista, el modelo competencial que defiende la convergencia europea para la formación de los estudiantes, puede ser igualmente válido para la formación del profesorado. Siguiendo a Martín (2009:199), se necesita “un profesorado competente para formar un alumnado competente”. El hecho de que los procesos educativos estén centrados en el estudiante, no quita importancia a la acción del profesor, sino que la acentúan, en el sentido de que resulta más complicado facilitar el aprendizaje de los estudiantes mediante la elaboración de documentos de planificación completos y realistas, la coordinación docente, y la puesta en práctica de metodologías interactivas y procedimientos de evaluación continua y formativa, que la redacción de programas poco utilizados por los estudiantes, la concepción individualista de la enseñanza, las clásicas clases magistrales y la utilización de exámenes como únicos instrumentos de recogida de información para la evaluación. El nuevo profesor universitario no solo ha de ser capaz de impartir docencia, sino también de organizar, orientar y supervisar el trabajo y el aprendizaje de los estudiantes, y, lo que es

más importante, tener claro el tipo de profesional que quiere formar. Es decir, en lugar de formar profesores que lo saben y contestan todo, formar profesores capaces de preguntar y proponerles a sus alumnos que ellos hagan las preguntas que guíen su propia investigación y especulación (Paniagua., 2004).

Para Galán y Rubalcaba (2007), son cuatro los perfiles del profesor universitario: el investigador puro, el investigador pragmático, el docente y el comunitario. El investigador puro siente un gran interés por la investigación, le dedica mucho tiempo para poder contribuir al progreso de la ciencia y conseguir publicaciones relevantes. Al investigador pragmático le interesa mucho la remuneración económica, le da importancia a la flexibilidad y estabilidad laboral, tiene la necesidad de hacer carrera académica y de acumular sexenios y le importa mucho obtener un reconocimiento dentro y fuera de la universidad que le proporciona prestigio social. El perfil docente posee una verdadera vocación universitaria, siente un gran interés y motivación por la docencia, a la que dedica mucho tiempo y esfuerzo, le gusta la relación con sus alumnos y le preocupa que los alumnos tengan un aprendizaje de calidad y formar a buenos profesionales. Finalmente, el profesor comunitario es el que le motiva la relación con otros profesores de dentro o de fuera de su departamento, le gusta trabajar en equipo, tanto para tareas docentes como de investigación, incluso busca relaciones de amistad con otros compañeros. (Sánchez, 2011)

### **Metodología**

La presente investigación es de tipo documental, descriptivo ya que se consultó a diferentes fuentes bibliográficas relacionadas con los temas en libros, revistas documentos importantes de la propia universidad.

En torno, en cómo convertir el aprendizaje permanente de los docentes y su impacto en el proceso formativo de los estudiantes y así avanzar en los cambios que la sociedad requiere.

### **Conclusión**

Incluir las TIC en el sistema educativo debe significar mucho más que un instrumento para mejorar la educación superior; se trata de emplearlas como herramientas para generar destrezas y habilidades necesarias para un buen desempeño en el campo personal, social y laboral; y por tanto un papel relevante donde se pueda hacer uso real y efectivo de las herramientas de información y comunicación, contando con la mejor y más actual tecnología de punta, para el desarrollo de

capacidades y nuevas habilidades acordes a la incorporación tecnológica. (García, Reyes, & Godínez, 2017)

## Referencias

- Almenara, J. C. (2004). Formación del profesorado en TIC. *Universidad de Sevilla España*, <http://www.prepa9.unam.mx/academia/cienciavirtual/formacion%20profes%20TIC%20cabe-ro.pdf>.
- Aránega, (2013) De la detección de las necesidades de formación pedagógica a la elaboración de un plan de formación en la Universidad.
- Cáceres, (2002) la formación pedagógica de los profesores Universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. *Revista Iberoamericana de Educación*
- Caceres. (2003). La formación pedagógica de los profesores universitarios, una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. Cuba.
- Formación docente y las tecnologías. (s.f.). *Estudios de casos en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y Perú*.
- Fundación HINENI, C. P. (2005). Formación docente y las tecnologías de información y comunicación. En N. A. Ledezma. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- García, Reyes, & Godínez. (2017). Las Tic en la educación superior, innovaciones y retos. 6(12).
- Giordano, M. F. (2004). Formación docente y practicas pedagogicas. *Universidad Nacional de San Luis*, [http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Primera\\_Seccion\\_Formacion\\_docente\\_y\\_practicas\\_pedagogicas.pdf](http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Primera_Seccion_Formacion_docente_y_practicas_pedagogicas.pdf).
- Montes & Suárez (2016) La formación docente universitaria: claves formativas de Universidades españolas
- Paniagua. (2004). La formación y actualización de s docentes, herramientas para el cambio en educación .
- Sánchez, J. J. (2011). NUEVOS DESAFÍOS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO. 36, [http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/revistas/130493241710.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/130493241710.pdf).
- UNESCO, & Delors , J. (2011). “La Educación encierra un tesoro”. *Informe de la UNESCO, dela comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI*, [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF).